



**COMITÉ DE CONTROL INTERNO
ACTA DE REUNIÓN N° 1/2024**

I. Orden del Día:

1. Presentación de la Política de Talento Humano versión 4 para su actualización.
2. Socialización de las modificaciones de la PTH sugeridas a través del correo institucional por los miembros del CCI.
3. Ajustar la Política de Talento Humano y promover la versión 5 por acto administrativo.
4. Avances NRM-MECIP de las acciones correspondiente al Plan de Mejoramiento Institucional 2022-2023.
5. Informe de Análisis Crítico 2023.
6. Sugerencias, comentarios y cierre.

II. Asistentes:

Nombre y Apellido	Cargo / Área	Asistencia
Ing. Agr. Edgar Esteche	Presidente	Presente
Ing. Agr. Lorenzo Meza	Director Ejecutivo	Presente
Lic. Carlos Larán	Director de Gabinete.	Presente
Ing. Agr. Enrique Bareiro	Representante de la Dirección General de Planificación.	Presente
Ing. Agr. Lidia Pedrozo	Director General de Centros de Investigación y Campos Experimentales.	Presente
Ing. Agr. Orlando Noldin	Director General de Programas de Investigación	Presente
Lic. Rossana Cano	Directora de Gestión y Desarrollo de las Personas.	Presente
Lic. Norma Almada	Directora de Auditoría Interna.	Presente
Tatiana de Barros Barreto	Encargada de Despacho Dirección de Comunicación Institucional.	Presente
Ing. Hugo Carrillo	Director de Tic's.	Presente
Lic. Sonia Alvarenga	Directora Secretaria General.	Presente

III. Comentarios / Consideraciones

A los cinco días del mes de enero del corriente año, siendo las 09:00 hs. se reúnen bajo modalidad virtual los miembros del Comité de Control Interno del MECIP, del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria IPTA, con el objeto de tratar los temas mencionados en el

Tatiana de Barros



ING. AGR. EDGAR A. ESTECHE A.
Presidente



Lic. Rossana Cano
Directora



Lic. Norma Almada
Directora



Lic. Sonia Alvarenga
Directora





orden del día.

Se inicia la reunión con el saludo a los miembros presentes, seguidamente se procede a presentar los puntos a ser tratados:

- 1) Se presenta la Política de Talento Humano versión 4 con las modificaciones remitidas por la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas, y las correspondientes sugerencias de los miembros del CCI que fueron remitidas vía correo institucional. Los miembros presentes han dado la No Objeción de las modificaciones correspondientes, específicamente en los siguientes capítulos:
 - a) *Inducción del Personal.*
 - b) *Reinducción del Personal*
 - c) *Evaluación de Desempeño.*
 - d) *Capacitación y Formación.*
 - e) *Compensación.*

Se aprueba por conformidad unánime de los miembros del CCI, la Política de Talento Humano versión 5, por tanto se procederá a la solicitud de aprobación por acto administrativo.
- 2) Presentación de los resultados del Informe de Evaluación de la Efectividad de Control Interno correspondiente al ejercicio fiscal 2022 como retroalimentación, y conforme al mismo, las acciones llevadas a cabo durante el ejercicio fiscal 2023 por cada componente de la NRM-MECIP 2015.
- 3) Acorde a las acciones de mejora llevadas a cabo, se presentan los desafíos a corto y mediano plazo, los cuales serán plasmados en el informe de Análisis Crítico 2023.

IV. Conclusiones

1. El CCI ratifica el compromiso asumido para la implementación efectiva del Sistema de Control Interno del IPTA.
2. Se aprueba la Política de Talento Humano del IPTA versión 5.
3. Se procedió a la revisión de las acciones ejecutadas y la conformidad de las actividades pendientes estipuladas en el Plan de Mejoramiento 2022-2023, para dar cumplimiento a la Norma de Requisitos Mínimos del Sistema de Control Interno de la Institución, que serán presentadas expresamente en el Informe de Análisis Crítico 2023.

Elaborado por: Sasha Planas

Firma:

Fecha: 05/01/2024

ING. AGR. EDGAR A. ESTECHE A.
Presidente

Ing. Hugo H. Carrillo G.
Director
Dirección de TIC's

Lic. Norma Almada
Auditoría Interna

Dr. Lidia Pedrozo
Directora General
CCI y CEIPTA
Mat. Prof. Nº 1486